MLC/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE UNA PLAZA DE MÉDICO/A, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Una vez reanudado el proceso selectivo correspondiente mediante resolución de fecha 25 de agosto de 2020 tras la suspensión decretada por la Diputada Delegada del Área de Función Pública el día 13 de marzo de 2020, motivado por la situación generada por la evolución del coronavirus COVID-19, el tribunal calificador ha acordado, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2020, citar a los/las aspirantes admitidos/as para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, al cual quedan expresamente convocados/as en el día, hora y lugar que se indican a continuación:

Día: **1 de octubre de 2020**

Hora: **10:00**

Lugar: **Dependencias del Palacio Provincial, planta baja**, sito en la Plaza de España s/n de la ciudad de Cádiz.

Todos/as los/as opositores/as deberán presentar para su identificación su documento nacional de identidad o cualquier otro que les identifique fehacientemente, e ir provistos de bolígrafo de tinta negra o azul. No se permitirá el uso de teléfonos móviles, ni otros dispositivos electrónicos, en las aulas o locales donde se celebren las pruebas.

Se informa a los/las aspirantes que deberán de adoptar las siguientes medidas excepcionales de prevención recomendadas por la autoridades sanitarias por motivos de salud pública, antes de la realización de la prueba:

1. Medidas de prevención: higiene de manos, distancia interpersonal de 2 metros, uso correcto de mascarilla, higiene respiratoria, no acudir a la prueba en caso de síntomas compatibles con COVID o de estar en aislamiento o cuarentena por COVID-19 y recomendaciones vigentes sobre la limpieza de ropa y objetos al volver a casa.
2. Los/las aspirantes no podrán acceder al centro acompañados/as excepto que sea necesario debido a sus condiciones particulares.
3. Atender a las instrucciones que se le indiquen a la llegada y en el interior de las aulas o lugar de celebración de la prueba.
4. Prestar atención y cumplir la información de la cartelería.
5. Prestar atención y respetar las señalizaciones en cuanto a distancias de seguridad, sentidos de circulación, uso de lugares, espera de turno, etc.
6. En general no utilizar elementos de uso común como asientos, mesas, fuente de agua, etc.
7. Limitación del uso de los aseos y de los ascensores.
8. Aplicación de solución hidroalcohólica en las manos al entrar y al salir de las dependencias, los aseos y las aulas.

Código Seguro De Verificación:	0Ll3QdKCw9zBCQ3QZ9ArqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar : Secretario - Interventor	Firmado	16/09/2020 10:29:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0Ll3QdKCw9zBCQ3QZ9ArqA==		

9. Se recomienda no compartir material, por lo que las personas aspirantes deben asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas (preferentemente bolígrafo azul o negro).
10. Obligatoriedad de utilizar mascarilla (preferentemente higiénica o quirúrgica).

Lo que se comunica para general conocimiento.

El Secretario del órgano de selección

Código Seguro De Verificación:	0Ll3QdKCw9zBCQ3QZ9ArqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar : Secretario - Interventor	Firmado	16/09/2020 10:29:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0Ll3QdKCw9zBCQ3QZ9ArqA==		